UNE – CHE TAPÝI

Asunción, 04 de octubre de 2024.-

Señores
Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. CIALPA S.A

Me dirijo a ustedes con el objeto de comunicarles que el Ministro de Urbanismo Vivienda y Hábitat ha emitido la Resolución N° 1670 del 13 de setiembre de 2024 que textualmente dispone:

Art. 1°) **ORDENAR** el pago en concepto de devolución del Fondo de Reparo, de Guaraníes doscientos ochenta y cinco millones novecientos veintiséis mil treinta y cinco (Gs. 285.926.035), a favor de la empresa "CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A." (CIALPA), en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020 *"SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA LPN N° 08/2019 ELABORACIÓN DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CON INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS PARA EL COMPLEJO HABITACIONAL EN EL BARRIO SAN BLÁS DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO" - ID N° 383.230*, conforme al Memorando M COAD 0154-2024 del 30 de agosto de 2024 y el Dictamen UOC N° 145/2024 del 9 de setiembre de 2024.

Art. 2°) **DAR POR TERMINADO** el Contrato N° 006-20 del 24 de diciembre de 2020, suscripto entre el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) y la empresa "CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A." (CIALPA), por el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

Art. 3°) **INSTRUIR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar la devolución aprobada en el Art. 1° de la presente Resolución, conforme a las reglamentaciones y normativas vigentes.

Art. 4°) **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación correspondiente a la empresa y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Art. 5°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Se adjunta copia de la Resolución con 5 (cinco) fojas

Quedan ustedes debidamente notificados. –

Recibido
Robert Acosta
CIALPA S.A.
RUC: 80012868 - 0
México 707 1° Piso - Asunción Paraguay
cialpa@cialpa.com.py - 021 447 - 357

Ing. Germán Fleitas Bogarín
Coordinador General
U.N.E. Che Tapyi
M.U.V.H.

VICTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy